



# PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES CENTRO DE DÍA "SAN JOSÉ"

## AÑO 2026

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 39/74



**ÍNDICE**

**pág.**

1. INTRODUCCIÓN ..... 3

2. OBJETIVOS GENERALES ..... 4


3. RECURSOS ..... 5

4. CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ..... 6

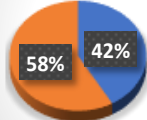
5. CALENDARIZACIÓN ..... 8

6. ACCIONES Y ACTIVIDADES PARA LA CONSECUCCIÓN  
DE LOS OBJETIVOS ..... 10


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJJA5DL7PYFFQ	PÁG. 40/74	




<b>Entidad</b>	<b>Fundación Psicopediatría de Sevilla</b>	<b>AÑO 2026</b>																				
<b>Servicio</b>	<b>Centro de Día para Personas con Discapacidad "San José"</b>																					
<b>INTRODUCCIÓN</b>																						
<p><b>HISTORIA</b></p> <p>El Centro de Día es un servicio que ofrece una atención integral a personas adultas con discapacidad intelectual o del desarrollo, en situación de dependencia y que precisan apoyos permanentes y generalizados, en la mayoría de las habilidades adaptativas.</p> <p>En su funcionamiento, se aplican criterios de flexibilidad que permiten ofrecer apoyos individualizados adaptados a las necesidades y preferencias de la persona, buscando su máxima inclusión social.</p> <p>El Centro de Día está acreditado desde agosto de 1998, ampliando en dicha fecha sus servicios la Entidad.</p> <p>Con fecha 24/09/2021 es concedida, por parte de la Dirección General de Personas con Discapacidad e Inclusión, Acreditación definitiva, para un total de 40 plazas, siendo actualmente 36 de ellas concertadas con la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.</p>	<p><b>PLANTILLA</b> Nº: 9</p> <p><b>CUALIFICACIÓN</b></p> <table border="1"> <tr> <td><b>Directora</b></td> <td>Guadalupe Vera Ruiz</td> </tr> <tr> <td><b>Educadora</b></td> <td>Marta Aguilar Santana</td> </tr> <tr> <td><b>Técnico Comunicación</b></td> <td>Ángela León Narváz</td> </tr> <tr> <td><b>Personal Cuidador</b></td> <td>- Yolanda Burgos Jiménez - Encarnación Fierro Rodríguez - Rubén de Haro Matutano - Rocío Morales Jurado - Karla Carchipulla Vera - Rebeca Román López - Verónica Sánchez Pastor - Hugo Olmedo (cuidador de apoyo puntual)</td> </tr> </table> <p><b>INSTALACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 3 aulas de trabajo personas usuarias.</li> <li>➤ 1 aula para realizar manualidades.</li> <li>➤ 2 zonas de aseos para personas usuarias y 2 para personal.</li> <li>➤ 1 sala para personal técnico.</li> <li>➤ 1 sala de psicomotricidad.</li> </ul>	<b>Directora</b>	Guadalupe Vera Ruiz	<b>Educadora</b>	Marta Aguilar Santana	<b>Técnico Comunicación</b>	Ángela León Narváz	<b>Personal Cuidador</b>	- Yolanda Burgos Jiménez - Encarnación Fierro Rodríguez - Rubén de Haro Matutano - Rocío Morales Jurado - Karla Carchipulla Vera - Rebeca Román López - Verónica Sánchez Pastor - Hugo Olmedo (cuidador de apoyo puntual)	<p><b>PERSONAS USUARIAS</b></p> <p>Se ha finalizado el año 2025 con 36 plazas ocupadas en Centro de Día, siendo cuatro de ellas plazas privadas. Hay algunas personas pendientes de plaza, y recibimos bastantes visitas de personas interesadas en plaza en nuestro recurso, por lo que esperamos completar las durante el año.</p> <p>En relación al sexo, la distribución actual es la siguiente: 15 mujeres y 21 hombres.</p> <div style="text-align: center;"> <p><b>Porcentaje en relación al sexo</b></p>  <p>■ mujeres ■ hombres</p> </div> <table border="1" style="margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th colspan="4"><b>Distribución según edades</b></th> </tr> <tr> <th>20-30</th> <th>31-40</th> <th>41-50</th> <th>51-60+</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #0070C0; color: white; text-align: center;">10</td> <td style="background-color: #FF8C00; color: white; text-align: center;">10</td> <td style="background-color: #A9A9A9; color: white; text-align: center;">7</td> <td style="background-color: #FFFF00; color: black; text-align: center;">9</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Distribución según edades</b>				20-30	31-40	41-50	51-60+	10	10	7	9
<b>Directora</b>	Guadalupe Vera Ruiz																					
<b>Educadora</b>	Marta Aguilar Santana																					
<b>Técnico Comunicación</b>	Ángela León Narváz																					
<b>Personal Cuidador</b>	- Yolanda Burgos Jiménez - Encarnación Fierro Rodríguez - Rubén de Haro Matutano - Rocío Morales Jurado - Karla Carchipulla Vera - Rebeca Román López - Verónica Sánchez Pastor - Hugo Olmedo (cuidador de apoyo puntual)																					
<b>Distribución según edades</b>																						
20-30	31-40	41-50	51-60+																			
10	10	7	9																			

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 41/74	

<p>La titularidad y gestión del Centro de Día la ostenta la Fundación Psicopediatría de Sevilla, miembro de Plena Inclusión. Contamos con la Certificación en Calidad, Norma ISO 9001/2015 desde el 09/04/2019, pasando la auditorias y siendo renovada periódicamente y con fecha de validez hasta el 08/04/2028.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1 sala de tratamiento individual.</li> <li>➤ 1 sala grande dividida en 2 espacios, sala hogar y usos múltiples/lúdica.</li> <li>➤ Zona de patio habilitada, con bancos y pérgolas, de 150 m2 aproximadamente.</li> <li>➤ 1 sala de descanso para el personal.</li> <li>➤ Zona de almacenaje y botiquín.</li> <li>➤ Sala de reuniones.</li> <li>➤ Despacho de dirección.</li> </ul>	<p>La persona de mayor edad tiene 62 años y la de menor edad 22 años. Contamos con una población más joven debido a las últimas incorporaciones.</p>
<p><b>OBJETIVOS</b></p>		
<p><b>GENERAL</b></p> <p><b>En Centro de Día nuestro objetivo es proporcionar a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo las oportunidades y apoyos que posibiliten su proyecto de vida personal generando una mayor calidad de vida propia y en la de sus familias.</b></p> <p><b>ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Mantener y mejorar las capacidades físicas, cognitivas y el funcionales de cada persona usuaria, con el fin de minimizar posibles riesgos del deterioro.</li> <li>❖ Proporcionar apoyos individualizados y personalizados adaptados a cada persona según sus necesidades y preferencias.</li> <li>❖ Promover el desarrollo integral de la persona en todas sus dimensiones de Calidad de Vida.</li> <li>❖ Desarrollar y facilitar programas de intervención orientados a la realización de actividades de la vida diaria, la inclusión social y la participación en la vida comunitaria, la adquisición de destrezas de autocuidado, la comunicación, el desarrollo de actividades funcionales, el aprendizaje de habilidades personales, sociales y relacionales.</li> <li>❖ Mantener a las personas usuarias activas para favorecer el desarrollo de su salud y el mantenimiento físico, reeducando capacidades físicas limitadas y potenciando las posibilidades recreativas y de disfrute del tiempo libre.</li> <li>❖ Potenciar las características que posibiliten la presencia, elecciones, competencia, respeto y participación en la comunidad.</li> </ul>		


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 42/74	



RECURSOS		
<p><b>MATERIALES</b>                      Los espacios del Centro de Día son amplios y luminosos, adecuados para trabajar con los distintos grupos. Sin embargo, los aseos adaptados no están bien resueltos, lo que dificulta su uso por parte de personas con movilidad reducida. Se considera prioritaria la ejecución de una obra de reforma en al menos uno de los baños del centro, con el fin de adecuarlo a las necesidades reales de las personas con mayor dependencia, mejorar la seguridad y funcionalidad, y garantizar una atención digna y eficiente. Se dispone como herramienta de trabajo necesaria de una grúa con doble función (de bipedestación y cambia pañales).                      Siempre es necesario dotar y renovar algún material, sobre todo de tipo cognitivo. Se ha mejorado el equipamiento tecnológico con la incorporación de dos ordenadores, aun así se hace necesaria la dotación de más equipos para cubrir todas las aulas.                      Las furgonetas de la entidad son esenciales para la realización de actividades fuera del centro (salidas, visitas, actividades en comunidad), especialmente por nuestra ubicación.</p>	<p><b>HUMANOS</b>                      Además de las 10 personas que forman parte directa de la plantilla de Centro de Día, se cuenta con más recursos:                      - Trabajador social.                      - Personal de cocina.                      - Personal de limpieza.                      - Monitores de ruta.                      - Gerente.                      - Gobernanta.                      - Responsable de Comunicación y rutas.                      Personal proveniente de nuevos proyectos/programas aprobados: profesor de danza, personal para ocio y trabajadora social.                      No remunerado                      - Alumnos de prácticas, con carácter anual a través de convenios con diferentes entidades de formación (IES San Jerónimo, IES Macarena, CEU San Pablo, Miguel Servet, Cáritas y Ribamar) principalmente de los ciclos Atención a Personas en Situación de Dependencia e Integración Social.                      -Personas voluntarias que colaboran en actividades concretas.</p>	<p><b>FINANCIEROS</b>                      El coste por plaza, actualizado por la Administración, en el mes de agosto, continúa siendo insuficiente para cubrir el incremento de gastos (salarios, mantenimiento del edificio, etc.). Actualmente no se encuentran ocupadas todas las plazas concertadas, aunque sigue habiendo interés por parte de familias y entidades.                      Para obtener ingresos complementarios, el centro realiza:                      ▪ Venta puntual de manualidades, productos temáticos, sorteos y lotería.                      ▪ Alquiler ocasional de aulas para formaciones externas.                      La entidad solicita subvenciones para financiar programas específicos o adquirir recursos, que se gestionan de manera adecuada y planificada.</p>


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJJA5DL7PYFFQ	PÁG. 43/74	

**CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

<p><b>ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA AUTONOMÍA Y EL CUIDADO PERSONAL</b></p>	<p>Esta área incluye todas aquellas habilidades relacionadas con el aseo, la comida, el vestido y la apariencia personal. También se ha incluido el desarrollo personal. Diferenciamos dos áreas de trabajo:</p> <table border="1" data-bbox="703 355 1930 472"> <tr> <td data-bbox="703 355 1317 472"> <p><b>1. Área de autonomía personal:</b> Abarca principalmente hábitos de higiene personal, para el cuidado la propia imagen, las pertenencias, así como la motivación y desarrollo personal.</p> </td> <td data-bbox="1323 355 1930 472"> <p><b>2. Área de autonomía en el comedor: alimentación y hábitos de mesa:</b> Se desarrollan habilidades de autonomía y conductas relacionadas con la comida y la alimentación.</p> </td> </tr> </table> <p><b>Objetivos generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Progresar en la adaptación de comportamientos y actitudes (aceptación, colaboración y adquisición) relacionados con el cuidado e higiene del propio cuerpo, pertenencias, capacidad de asumir iniciativas y hábitos básicos de cuidado de la salud y bienestar físico y emocional.</li> <li>❖ Buscar la mejora de las capacidades personales, motivación y autoconcepto, respetando al mismo tiempo los gustos, preferencias y necesidades de la propia persona, a través de actividades personalizadas y gratificantes.</li> </ul>	<p><b>1. Área de autonomía personal:</b> Abarca principalmente hábitos de higiene personal, para el cuidado la propia imagen, las pertenencias, así como la motivación y desarrollo personal.</p>	<p><b>2. Área de autonomía en el comedor: alimentación y hábitos de mesa:</b> Se desarrollan habilidades de autonomía y conductas relacionadas con la comida y la alimentación.</p>
<p><b>1. Área de autonomía personal:</b> Abarca principalmente hábitos de higiene personal, para el cuidado la propia imagen, las pertenencias, así como la motivación y desarrollo personal.</p>	<p><b>2. Área de autonomía en el comedor: alimentación y hábitos de mesa:</b> Se desarrollan habilidades de autonomía y conductas relacionadas con la comida y la alimentación.</p>		
<p><b>ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO FÍSICO</b></p>	<p>Resulta de suma importancia el fomento de la actividad física en todas las personas, como factor favorable para mejorar la calidad de vida en cuanto al bienestar físico y emocional, y más aún en personas mayores o con discapacidad, en el que su calidad de vida se ve reducida por la dependencia y enfermedades crónicas que en este grupo se produce con más frecuencia.</p> <p><b>Objetivos generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Mejorar la calidad de vida, fomentando un estilo de vida activo y saludable, introduciendo la práctica de actividades físicas en la rutina de las personas usuarias.</li> <li>❖ Compensar el sedentarismo mediante la potenciación del hábito del ejercicio físico.</li> <li>❖ Utilizar la actividad física como medio de estimulación en sus diferentes áreas, superación, integración y medio de expresión, conocimiento y disfrute del cuerpo.</li> <li>❖ Usar la actividad física para trabajar de forma simultánea los componentes perceptivo-cognitivo, psicomotriz, comunicativo, social y de autonomía (individuo como ser biopsicosocial).</li> <li>❖ Conocer y dominar el medio acuático, mejorar las capacidades físicas básicas, y conocer medidas higiénicas y de recuperación que junto con el ejercicio físico en el agua posibiliten una mejora de la salud.</li> </ul>		


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJYA5DL7PYFFQ	PÁG. 44/74	



<p><b>ACTIVIDADES FUNCIONALES DE LA VIDA DIARIA</b></p>	<p>En esta área planteamos una serie de actividades relacionadas con la vida diaria y en el hogar, que son prácticas, útiles y funcionales e implican la ejecución de una tarea o responsabilidad concreta.</p> <p><b>Objetivos generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Adquirir destrezas que permitan disfrutar de la propia autonomía en el hogar.</li> <li>❖ Fomentar el sentido de eficiencia o de capacidad personal, considerando que la persona da importancia a lo que se hace.</li> <li>❖ Descubrir la satisfacción que uno experimenta al hacer cosas y comprobar los resultados.</li> </ul>
<p><b>ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES COGNITIVAS Y DE COMUNICACIÓN</b></p>	<p>Con la estimulación y el entrenamiento de habilidades cognitivas se puede mejorar el estado de ánimo, prolongar el periodo de autonomía de la persona y favorecer una mejor calidad de vida.</p> <p><b>Objetivos generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Optimizar la independencia funcional y la calidad de vida.</li> <li>❖ Mantener las habilidades intelectuales (atención, memoria, lenguaje...) conservadas el máximo tiempo posible con la finalidad de preservar su autonomía.</li> <li>❖ Dotar de las estrategias necesarias para paliar los efectos de los déficits cognitivos en el funcionamiento de la vida diaria.</li> <li>❖ Estimular las capacidades cognitivas residuales para ralentizar el deterioro cognitivo.</li> <li>❖ Crear un entorno rico en estímulos que facilite el razonamiento y la actividad motora.</li> <li>❖ Mejorar las relaciones interpersonales de los sujetos.</li> </ul>
<p><b>ACTIVIDADES LÚDICAS Y DE INCLUSIÓN</b></p>	<p>Lo que se pretende es lograr que la persona con discapacidad intelectual adquiera el mayor grado de participación e inclusión dentro de su comunidad y entorno próximo al Centro de Día.</p> <p><b>Objetivos generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Incrementar habilidades de tipo social, así como las destrezas necesarias para mantenerse con un óptimo nivel de adaptación en la comunidad.</li> <li>❖ Percibir, controlar y articular el comportamiento teniendo en cuenta a los otros.</li> <li>❖ Establecer vínculos y habilidades sociales que faciliten la participación con otros en diferentes núcleos de relación.</li> <li>❖ Disfrutar de los recursos, experiencias e interacciones en entornos comunitarios.</li> <li>❖ Desarrollar interés, curiosidad y disfrute en la relación con los demás.</li> </ul>


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 45/74	




CALENDARIZACIÓN				
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES REALIZADOS SEGÚN TIPOLOGÍA				
- PARA FAVORECER LA AUTONOMÍA PERSONAL				
ACTIVIDADES		PERIODO DE EJECUCIÓN	DÍA/S DE LA SEMANA Y HORARIO	RESPONSABLE/S DE LA ACTIVIDAD
Nº	NOMBRE			
1	Programa de aseo, higiene e imagen personal	Enero-diciembre	Lunes a viernes 8,30 a 16,10 h	Todo el personal cuidador de Centro de Día.
2	Preparación de comedor y alimentación	Enero-diciembre	Lunes a viernes 13,45-14,45 h	Todo el personal cuidador de Centro de Día. Del grupo de preparación de comedor: Yolanda Burgos.
3	Programa de habilidades sociales y desarrollo personal	Enero-diciembre	Lunes a viernes 10,00- 11,00 h 12,45- 13,45 h	Marta Aguilar y Guadalupe Vera
- DE MANTENIMIENTO FÍSICO				
4	Gimnasia de mantenimiento y juegos psicomotrices/motores	Enero-diciembre	Lunes a viernes 11,15-12,00 h	Todo el personal cuidador de Centro de Día.
5	Programa de paseos/circuitos	Enero-diciembre	Lunes a viernes 10,30-12,00 h	Marta Aguilar y Ángela León: circuitos matinales Todo el personal cuidador de CD: paseos y senderismo
6	Piscina	Enero-junio Octubre-diciembre	Martes 11,00-12,00 h	Intervención en piscina: Yolanda Burgos y Hugo Olmedo. 1 personal cuidador de apoyo
7	Taller de baile	Enero-diciembre	Jueves 11,30-12,30 h	Dinamizadores: Marta Aguilar Y Ángela León Todo el personal cuidador de Centro de Día.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 46/74	

<b>8</b>	<b>Pádel</b>	Enero-junio Octubre-diciembre	Miércoles 11,00- 12,00 h	Monitores propios actividad: Javier Y Andrés Pompín
<b>9</b>	<b>Terapia Ecuestre</b>	Enero-junio Octubre-diciembre	2 jueves/mes 11,00- 12,30 h	2 personal cuidador (1 en conducción y otro en monitoría)
<b>10</b>	<b>Estimulación sensorial y Música y movimiento</b>	Enero-diciembre	Lunes a viernes 12,45-13,45 h 15,00-16,00 h	Marta Aguilar y un personal cuidador de apoyo.
<b>- FUNCIONALES DE LA VIDA DIARIA</b>				
<b>11</b>	<b>Tareas domésticas</b>	Enero-diciembre	Lunes a viernes 10,30-11,15 h	Marta Aguilar: coordinadora de organización de grupos. Todo el personal cuidador de Centro de Día
<b>12</b>	<b>Taller de cultivo</b>	Enero-diciembre	Lunes a viernes 12,00-12,45 h	Marta Aguilar y Ángela León: coordinadoras de organización de grupos. Todo el personal cuidador de Centro de Día.
<b>13</b>	<b>Taller de reciclado</b>	Enero-diciembre	Lunes, martes jueves y viernes 15,00-15,30 h	Marta Aguilar y Ángela León: coordinadoras de organización de grupos. do el personal cuidador de Centro de Día
<b>14</b>	<b>Reposición material de aseo</b>	Enero-diciembre	Lunes a viernes 12,00-12,45 h	Todo el personal cuidador de Centro de Día.
<b>15</b>	<b>Taller de venta de "preparados" y manualidades</b>	Enero-diciembre	Viernes y ante pedidos, días de ventas semanales o previo a fiestas	Todo el personal cuidador de Centro de Día.
<b>- DE DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES COGNITIVAS Y DE COMUNICACIÓN</b>				
<b>16</b>	<b>Estimulación cognitiva</b>	Enero-diciembre	Lunes a viernes 10,30-11,15 h	Todo el personal cuidador de Centro de Día.


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJJA5DL7PYFFQ	PÁG. 47/74	



<b>17</b>	<b>Comunicación accesible</b>	Enero-diciembre	Lunes a viernes 10,00-14,00 h	Ángela León
<b>- DE INCLUSIÓN Y ACTIVIDADES LÚDICAS: VIDA COMUNITARIA Y SOCIAL</b>				
<b>18</b>	<b>Salidas y convivencia</b>	Enero-diciembre	Viernes o días programados 10,00-16,00 h	Gestión de propuestas: Marta Aguilar, Ángela León y Guadalupe Vera Todo el personal de cuidador Centro de Día
<b>19</b>	<b>Fiestas en centro</b>	Enero-diciembre	Lunes a viernes 10,00-16,00 h	Todo el personal de Centro de Día


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJJA5DL7PYFFQ	PÁG. 48/74	



<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Programa de aseo, higiene e imagen personal.</b>		<b>ACTIVIDAD N°: 1</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Todo el personal cuidador de Centro de Día.		
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar el desarrollo de hábitos de higiene y cuidado del aspecto físico.</li> <li>▪ Conocer y practicar los hábitos de higiene en distintos momentos del día.</li> <li>▪ Reconocer la importancia del autocuidado para la salud y el bienestar.</li> <li>▪ Conocer el propio cuerpo y las necesidades personales básicas.</li> <li>▪ Favorecer el interés por la higiene de manos y el cuidado y aspecto de las uñas.</li> <li>▪ Potenciar habilidades relacionadas con el vestido y desvestido.</li> <li>▪ Reforzar actitudes positivas hacia la propia imagen.</li> <li>▪ Promover la identificación y el cuidado de las pertenencias personales.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Cajas individuales de aseo y ropa. Utensilios de higiene: cepillo de dientes, pasta, vaso, toallitas, colonia,... Registros, fotos y pictogramas.. Grúa de bipedestación y silla WC portátil	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador de CD. Personal técnico de CD.	<b>FINANCIEROS</b> El presupuesto asignado a reponer productos de higiene personal. Alguna aportación extra para adaptaciones necesarias.
<b>CALENDARIO</b>	<b>FECHA</b> Lunes a viernes	<b>HORARIO</b> De 8,30 a 16,10 h Según necesidades individuales.	<b>LUGAR:</b> Aseos del centro principalmente, vestuario piscina y aula de grupo.
<b>METODOLOGÍA</b> Consiste en:	El programa se estructura en dos ámbitos clave: <b>Aseo e higiene personal:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se atienden las necesidades de higiene y trabajan rutinas como el lavado de manos, cepillado de dientes, higiene íntima, uso de WC y control de esfínteres, aplicación de colonia, peinado,...</li> <li>➤ Las tareas se adaptan según el nivel de apoyo requerido por cada persona usuaria.</li> <li>➤ Se utilizan pictogramas y secuencias visuales para facilitar la comprensión.</li> <li>➤ Se incorpora el cuidado de manos y uñas como acción estética y funcional.</li> <li>➤ Se refuerzan algunas medidas de higiene post-pandemia: gel hidroalcohólico, mascarilla si procede, limpieza de materiales.</li> </ul> Las acciones de aseo se realizan preferentemente con el personal cuidador asignado a cada grupo de personas usuarias, ya que son los referentes, atendiendo a las necesidades individualizadas de cada persona.		


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 49/74	

	<p><b>Imagen personal y vestido:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se entrenan habilidades de vestido y desvestido con apoyos graduados. Se trabaja en el aseo, así como en otros espacios, aula de grupo o en la comunidad (vestuarios durante la actividad de piscina, salidas, ...).</li> <li>➤ Se promueve la identificación y elección de ropa, el uso de perchas y la colocación de prendas.</li> <li>➤ Se fomenta la buena presencia como parte de la autoestima.</li> <li>➤ El personal técnico planifica actividades complementarias para mejorar la motricidad fina.</li> </ul> <p>Todas las acciones se realizan en un clima de respeto, acompañamiento y refuerzo positivo.</p>
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de personas usuarias que realizan al menos tres acciones de aseo de forma autónoma o con apoyo leve.</li> <li>- Nº de personas que identifican y gestionan correctamente sus pertenencias.</li> <li>- Grado de mejora observada en la actitud hacia el aseo y la imagen personal (mayor iniciativa, motivación o colaboración).</li> </ul>

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Preparación de comedor y alimentación.</b>	<b>ACTIVIDAD Nº: 2</b>										
<b>RESPONSABLE/S</b>	Yolanda Burgos, responsable del grupo de preparación del comedor. Todo el personal cuidador de Centro de Día, 3 personas por turnos de rotación con carácter semanal.											
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<p>▪ <b>Potenciar la autonomía en el hogar mediante la organización y preparación del comedor.</b> Tareas entrenadas:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>❖ Colocarse el delantal como medida de higiene</td> <td>❖ Colocar los tenedores</td> </tr> <tr> <td>❖ Colocar las servilletas</td> <td>❖ Diferenciar elementos limpios/sucios</td> </tr> <tr> <td>❖ Colocar los vasos</td> <td>❖ Recoger y reciclar los envases de yogur (plástico)</td> </tr> <tr> <td>❖ Colocar las cucharas</td> <td>❖ Colocar las bandejas</td> </tr> <tr> <td>❖ Servir el agua</td> <td></td> </tr> </table> <p>▪ <b>Adquirir hábitos y normas adecuadas durante la comida.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tolerancia a diferentes tipos de alimentos y respeto a dietas específicas.</li> <li>✓ Masticación adecuada y control postural.</li> <li>✓ Higiene personal: lavado de manos antes, uso de la servilleta, evitar manchas, ...</li> <li>✓ Modales en la mesa: no levantarse antes de tiempo, tono de voz adecuado, manejo de cubiertos, ...</li> <li>✓ Normas de cortesía con el personal y compañeros/as.</li> </ul> <p>▪ <b>Fomentar una alimentación saludable.</b></p>		❖ Colocarse el delantal como medida de higiene	❖ Colocar los tenedores	❖ Colocar las servilletas	❖ Diferenciar elementos limpios/sucios	❖ Colocar los vasos	❖ Recoger y reciclar los envases de yogur (plástico)	❖ Colocar las cucharas	❖ Colocar las bandejas	❖ Servir el agua	
❖ Colocarse el delantal como medida de higiene	❖ Colocar los tenedores											
❖ Colocar las servilletas	❖ Diferenciar elementos limpios/sucios											
❖ Colocar los vasos	❖ Recoger y reciclar los envases de yogur (plástico)											
❖ Colocar las cucharas	❖ Colocar las bandejas											
❖ Servir el agua												


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJJA5DL7PYFFQ	PÁG. 50/74	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificación de alimentos adecuados según la dieta personal.</li> <li>✓ Diferenciación entre alimentos saludables y de consumo ocasional (en fiestas,...).</li> <li>✓ Sensibilización sobre los beneficios de una dieta equilibrada, importante para la salud.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Protocolo de alimentación, menaje de comedor, delantales y fotos o pictogramas de apoyo.	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador y técnico de Centro de Día	<b>FINANCIEROS</b> Presupuesto asignado a material de comedor y alimentación,
<b>CALENDARIO</b>	<b>FECHA</b> Lunes a viernes	<b>HORARIO</b> 9,00-10,30 h-13,45-14,45h	<b>LUGAR:</b> Sala Hogar CD y comedor.
<b>METODOLOGÍA</b> Consiste en:	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Preparación del comedor:</b> grupo fijo de personas usuarias realiza a diario las tareas con apoyos del personal asignado. Se entrena a los participantes en las funciones a desempeñar. Uso de instrucciones directas, modelado y apoyo verbal.</li> <li>➤ <b>Durante la comida:</b> refuerzo de hábitos y conductas adecuadas (higiene, postura, uso de cubiertos,...) y seguimiento o apoyo individual.</li> <li>➤ <b>Alimentación saludable:</b> sensibilización y orientación individualizada sobre la importancia de una dieta equilibrada y hábitos saludables.</li> </ul> <p>Se aprovecha el entorno natural del comedor como contexto funcional de aprendizaje y adquisición de habilidades básicas y domésticas.</p>		
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación e implicación en las tareas.</li> <li>- Nivel de autonomía y responsabilidad en tareas asignadas.</li> <li>- Necesidad de apoyos.</li> <li>- Observación de hábitos y modales en la mesa.</li> <li>- Nº de incidencias en el comedor/alimentación.</li> <li>- Grado de satisfacción con el menú.</li> </ul>		

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Programa de habilidades sociales y desarrollo personal.</b>	<b>ACTIVIDAD Nº: 3</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Marta Aguilar y Guadalupe Vera.	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estimular la motivación personal a través de actividades individualizadas.</li> <li>▪ Atender intereses y necesidades específicas de cada persona usuaria.</li> <li>▪ Fomentar la responsabilidad mediante tareas asignadas.</li> </ul>	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJA5DL7PYFFQ	PÁG. 51/74	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reforzar la autonomía personal en un entorno seguro y adaptado.</li> <li>Potenciar habilidades sociales y de comunicación en contextos funcionales.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Pictogramas, ordenador/Tablet, material específico según naturaleza de la actividad.	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador de CD Logopeda	<b>FINANCIEROS</b> No tiene coste
<b>CALENDARIO</b>	<b>FECHA</b> Lunes a viernes	<b>HORARIO</b> 10,00- 11,00 h 12,45- 13,45 h	<b>LUGAR:</b> Sala de tratamiento individual, aula de grupo, espacios del centro o comunitarios.
<b>METODOLOGÍA</b> Consiste en:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recogida de información en relación a gustos e intereses de cada persona usuaria.</li> <li>Selección individualizada de tareas significativas según intereses personales y/o demandas.</li> <li>Refuerzo positivo y verbal tras cada sesión o tarea.</li> <li>Uso de apoyos visuales para anticipar, estructuras o anticipar la actividad.</li> <li>Observación directa y registro de evolución.</li> </ul> <p>Dichas tareas se plasman en los programas de trabajo de cada persona cuando están bien definidas.</p>		
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de personas usuarias con tareas asignadas.</li> <li>Grado de implicación de los participantes en las tareas a realizar.</li> <li>Nivel de responsabilidad en la tarea concreta asignada.</li> <li>Adaptación de los recursos a los intereses de las personas usuarias.</li> <li>Satisfacción de las personas usuarias con las actividades planteadas.</li> </ul>		

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Gimnasia de mantenimiento y juegos psicomotrices.</b>	<b>ACTIVIDAD Nº: 4</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Todo el personal cuidador de Centro de Día.	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar o mejorar la movilidad articular y la funcionalidad corporal general.</li> <li>Potenciar las capacidades físicas básicas: fuerza, coordinación, equilibrio y resistencia.</li> <li>Prevenir el deterioro físico asociado al sedentarismo y la edad.</li> <li>Favorecer la autonomía y el bienestar físico y emocional a través del ejercicio regular.</li> <li>Promover rutinas de actividad física adaptadas que fomenten la participación activa.</li> </ul>	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJYA5DL7PYFFQ	PÁG. 52/74	

<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Tablas de ejercicios, pelotas, aros, pesas, aparatos (cinta de andar, bici estática,...), equipo de música.	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador y técnico de CD.	<b>FINANCIEROS</b> Para renovación de material básico
<b>CALENDARIO</b>	<b>FECHA</b> Lunes a viernes	<b>HORARIO</b> 11,15-12,00 h.	<b>LUGAR:</b> Sala de Psicomotricidad u otros espacios asignados.
<b>METODOLOGÍA</b> Consiste en:	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se aplican rutinas de ejercicios adaptadas a las capacidades físicas de cada persona, combinando actividades grupales o individuales.</li> <li>➤ Las sesiones incluyen ejercicios estructurados para miembros superiores o inferiores, tronco, respiración y equilibrio.</li> <li>➤ Se emplean materiales variados y se introduce, en ocasiones, la música como elemento motivador.</li> <li>➤ Se utilizan técnicas de apoyo visual, modelado e instrucciones sencillas para facilitar la participación.</li> <li>➤ Se adapta la intensidad y el ritmo de los ejercicios según la condición física del grupo, realizando un seguimiento continuo.</li> </ul> <p>Hay disponibles tablas variadas de ejercicios, aparatos de gimnasia (cinta de andar, bicicleta estática, de pedaleo) y material deportivo, así como un dossier de propuestas de juegos. El ejercicio físico es un pilar básico del envejecimiento saludable.</p>		
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en al menos 3 sesiones semanales.</li> <li>- Se ejecutan al menos el 70 % de los ejercicios propuestos con apoyo mínimo.</li> <li>- Muestra de mejoras observables en movilidad, equilibrio y coordinación.</li> <li>- Interés o satisfacción tras la actividad (verbal o no verbal).</li> </ul>		

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Programa de paseos/circuitos.</b>	<b>ACTIVIDAD Nº: 5</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Marta Aguilar y Ángela León: circuitos matinales Todo el personal cuidador de Centro de Día: paseos diarios Personal cuidador del grupo 1: senderismo mensual	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Favorecer la movilidad funcional a través de la marcha regular y ejercicios dinámicos adaptados.</li> <li>▪ Mejorar el equilibrio, la coordinación motriz y el control postural durante la marcha.</li> <li>▪ Mantener o incrementar la fuerza y el tono muscular de forma progresiva.</li> <li>▪ Estimular habilidades cognitivas como la atención, orientación espacial, memoria y lenguaje en un contexto funcional.</li> </ul>	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 53/74	




	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover el bienestar físico y emocional mediante la rutina del paseo como hábito saludable.</li> <li>▪ Facilitar la inclusión y participación activa mediante salidas accesibles en el entorno comunitario.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Programación de las actividades. Material lúdico o deportivo: pelotas, raquetas, petanca, .....	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador de CD Personal técnico de Centro de Día: directora y técnico de apoyo.	<b>FINANCIEROS</b> Para renovación de material básico
<b>CALENDARIO</b>	<b>FECHA</b> Lunes a viernes	<b>HORARIO</b> 11,15-12,00 h	<b>LUGAR:</b> Espacios exteriores cercanos al centro o patio.
<b>METODOLOGÍA</b> Consiste en:	El programa combina tres modalidades: <b>Circuitos matinales y/o de conexión estructurados:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Planificados por el personal técnico (educadora y responsable programa comunicación).</li> <li>➤ Se organizan diferentes circuitos y grupos en el que se trabajan de forma transversal otros aspectos (cognitivos, comunicación y vocabulario, medioambientales, reciclado,.....).</li> <li>➤ Se utiliza un panel pictográfico de apoyo, así como el grupo de los participantes.</li> </ul> <b>Paseos diarios funcionales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desplazamientos controlados de los grupos, por el interior o exterior del centro. Se trata de mantener una rutina regulada, tratando de favorecer el mantenimiento físico y la salud.</li> <li>➤ Ritmo suave, adaptado a la capacidad motriz de cada grupo o personas.</li> <li>➤ Se utilizan como espacio de socialización, regulación emocional y activación física.</li> </ul> <b>Senderismo mensual:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Salidas planificadas en entornos naturales habilitados o urbanos accesibles.</li> <li>➤ Se refuerza la resistencia física, el disfrute del entorno y la interacción social.</li> <li>➤ Se hace una recopilación de rutas, para valorar el nivel de accesibilidad y participación</li> </ul>		
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en al menos 3 sesiones semanales de paseo o circuito.</li> <li>- Mejora observable en estabilidad postural, ritmo o coordinación de la marcha.</li> <li>- Se realizan al menos 6 salidas de senderismo al año con registro de participación.</li> <li>- Expresión de satisfacción mediante verbalizaciones, gestos o comportamiento positivo tras la actividad.</li> </ul>		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 54/74	


<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Piscina</b>		<b>ACTIVIDAD N°: 6</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Intervención en al agua: Yolanda Burgos y Hugo Olmedo		
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Familiarizarse y desenvolverse con seguridad en el agua.</li> <li>▪ Mejorar el movimiento corporal y la coordinación dentro del medio acuático.</li> <li>▪ Mantener el tono muscular y la flexibilidad con bajo impacto.</li> <li>▪ Disfrutar de una actividad física divertida y relajante.</li> <li>▪ Relacionarse con otras personas a través de juegos y dinámicas de grupo.</li> <li>▪ Hacer uso de espacios comunitarios adaptados.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Material para trabajo en el agua que se facilitan desde las instalaciones: tablas, churros, aros, objetos de colores,... Furgoneta para el desplazamiento.	<b>HUMANOS</b> 1 conductor carnet D transporte 1 personal cuidador de apoyo	<b>FINANCIEROS</b> Aportación trimestral para gastos de calle reservada. Se cuenta con una bonificación del 50%, que da el IMD.
<b>CALENDARIO</b>	<b>FECHA</b> Martes	<b>HORARIO</b> 11,00 a 13,00 h	<b>LUGAR:</b> Piscina del IMD, en Torreblanca.
<b>METODOLOGÍA</b> Consiste en:	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Actividad dirigida a personas usuarias interesadas y con capacidad para participar en el entorno acuático.</li> <li>➤ Se realiza en piscina adaptada: vaso terapéutico con rampa y escalera.</li> <li>➤ Las sesiones incluyen:                         <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ducha y entrada progresiva al agua.</li> <li>2. Calentamiento en el borde y dentro del agua.</li> <li>3. Ejercicios sencillos de movilidad (brazos, piernas, flotación,...) sin y con material.</li> <li>4. Juegos sencillos para fomentar el movimiento, algunos conceptos básicos y la interacción.</li> </ol> </li> <li>➤ El personal que participa guía la sesión, proporcionando apoyos (físicos, verbales, visuales,..) cuando es necesario.</li> <li>➤ Se combina ejercicio físico, disfrute y trabajo en grupo.</li> </ul>		
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de participantes.</li> <li>- Regularidad en la participación (asistencia igual o superior al 75%).</li> <li>- Necesidad de apoyo en la realización de ejercicios.</li> <li>- Nivel de autonomía en el medio: se desplaza en el agua con mayor seguridad a lo largo del trimestre.</li> <li>- Muestra de disfrute o relajación durante o tras la sesión.</li> </ul>		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 55/74	


<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Taller de baile.</b>		<b>ACTIVIDAD N°: 7</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Todo el personal cuidador de Centro de Día./ Danza: profesor especializado Dinamizadores en "Karaoke Party": Marta Aguilar y Rosa Illamas, de centro ocupacional.		
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejorar la coordinación de movimientos a través del ritmo y el baile.</li> <li>▪ Ejercitar la memoria y la atención con secuencias simples de pasos.</li> <li>▪ Expresarse corporal y emocionalmente mediante la música.</li> <li>▪ Fomentar las relaciones sociales y el trabajo en grupo.</li> <li>▪ Aumentar la autoestima y la seguridad personal en un ambiente lúdico.</li> <li>▪ Disfrutar y relajarse con la actividad física y musical.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Equipo y música variada.	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador de CD Personal y alumnos/usuarios de otros servicios (Colegio y CO)	<b>FINANCIEROS</b> Sin coste
<b>CALENDARIO</b>	<b>FECHA</b> Jueves ó viernes	<b>HORARIO</b> 11,30-12,30 h	<b>LUGAR</b> Salón de actos.
<b>METODOLOGÍA</b> Consiste en:	<p><b>Taller de baile:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sesiones semanales en el salón de actos, para diferenciar espacios y dar valor y un carácter propio a la actividad.</li> <li>➤ Actividad guiada por personal con calentamiento, ejercicios rítmicos y coreografías sencillas.</li> <li>➤ Se trabajan movimientos repetitivos, fáciles de seguir, con apoyo visual o modelado si es necesario.</li> <li>➤ Las canciones se seleccionan según los gustos de las personas usuarias, recogidos previamente.</li> <li>➤ Se utiliza una metodología activa donde las personas puedan desarrollar sus habilidades corporales y expresivas.</li> </ul> <p>Bailar es una manera fácil y divertida de hacer actividad física.</p> <p><b>"Karaoke Party":</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sesión mensual, coordinada por personal de ambos servicios (centro de día u ocupacional) para favorecer y reforzar la cohesión entre centros y promover la participación grupal en un entorno distendido.</li> </ul>		
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de participantes.</li> <li>- Grado de implicación/colaboración de los participantes en las acciones propuestas.</li> <li>- Realización y nº de coreografías o pasos de baile aprendidos.</li> <li>- Se realizan al menos 6 sesiones anuales de "karaoke party".</li> <li>- Muestra o señales de disfrute o motivación de las personas usuarias (sonrisa, petición, participación activa).</li> </ul>		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJYA5DL7PYFFQ	PÁG. 56/74	


<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Pádel</b>		<b>ACTIVIDAD N°: 8</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Entrenador específico de Pádel Integra: Javier y Gregorio responsable y personal voluntario de apoyo. 2 personas de apoyo a la actividad: 1 personal cuidador en conducción y 1 personal cuidador de CD.		
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollar la coordinación ojo-mano mediante ejercicios con pala y pelota.</li> <li>▪ Mejorar la movilidad de brazos y piernas con desplazamientos controlados.</li> <li>▪ Aprender a seguir la trayectoria de la pelota con la mirada y responder con precisión.</li> <li>▪ Estimular la fuerza, resistencia, flexibilidad y agilidad en un entorno lúdico.</li> <li>▪ Fomentar la cooperación y el respeto en dinámicas por parejas o grupos.</li> <li>▪ Disfrutar de una actividad deportiva motivadora, adaptada y accesible.</li> <li>▪ Favorecer la inclusión y participación activa a través del deporte.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Material específico: palas, pelotas de foam, indiacas, pompones, raquetas... Furgoneta para transporte	<b>HUMANOS</b> 1 personal cuidador de CD 1 conductor para el transporte y apoyo actividad,	<b>FINANCIEROS</b> Subvencionado por Pádel Integra y la Fundación Sánchez Vicario
<b>CALENDARIO</b>	<b>FECHA</b> Miércoles	<b>HORARIO</b> 11,00-12,00 h	<b>LUGAR:</b> Club deportivo y social Icónico (San Pablo).
<b>METODOLOGÍA</b> Consiste en:	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Selección de participantes en función de habilidades motoras y disposición/motivación.</li> <li>➤ Enfoque basado en el juego, con apoyos visuales y modelado constante.</li> <li>➤ Estructura de las sesiones:                             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Calentamiento: movimientos globales y específicos.</li> <li>2. Coordinación y desplazamiento: ejercicios en circuitos.</li> <li>3. Trabajo técnico: manejo de pala, control y golpeo de la pelota.</li> <li>4. Juegos en pareja o grupo: cooperación y respeto de turnos.</li> <li>5. Relajación y cierre: vuelta a la calma y recogida de material.</li> </ol> </li> </ul> Actividad dirigida por personal especializado, con presencia continua del personal cuidador.		
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- N° de participantes.</li> <li>- N° de sesiones realizadas/anuladas.</li> <li>- Regularidad en la asistencia a la actividad.</li> <li>- Grado de implicación/colaboración de los participantes en las actividades realizadas.</li> <li>- Mejora observable en coordinación y golpeo.</li> <li>- Muestra de disfrute o demanda acudir a la actividad</li> </ul>		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 57/74	

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Terapia Ecuestre</b>		<b>ACTIVIDAD Nº: 9</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Monitores especializados en el desarrollo de la actividad. 2 personal cuidador de apoyo a la actividad: 1 en conducción y otro en acompañamiento		
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estimular el control postural y las reacciones de enderezamiento.</li> <li>▪ Favorecer la integración sensorial mediante el contacto con el animal y el entorno.</li> <li>▪ Promover el ajuste del eje corporal en marcha y sedestación.</li> <li>▪ Mejorar la tolerancia a la espera y la estructuración de rutinas.</li> <li>▪ Fomenta la comunicación funcional: (señalar, mirada, gestos, verbalizaciones).</li> <li>▪ Disminuir conductas disruptivas o desajustadas.</li> <li>▪ Potenciar la motivación, el disfrute, y el bienestar emocional en un contexto terapéutico-lúdico.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Furgoneta para el transporte. Equipamiento para la monta y cuidado del caballo.	<b>HUMANOS</b> 2 cuidadores/as de apoyo a la actividad.	<b>FINANCIEROS</b> 18,50 € la sesión por persona. Seguro anual: 14 €/persona
<b>CALENDARIO</b>	<b>FECHA</b> 3 sesiones al mes: 1 lunes y 2 jueves	<b>HORARIO</b> 11,00-12,30 h	<b>LUGAR:</b> Asociación Hispalense de Terapias Ecuestres (Alcosa).
<b>METODOLOGÍA</b> Consiste en:	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se seleccionan los participantes en función de intereses, perfil y posibilidades de beneficiarse de la intervención.</li> <li>➤ La intervención está guiada por profesionales especializados, con el apoyo del personal cuidador del centro.</li> <li>➤ Las sesiones, grupales e individualizadas, combinan:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Monta terapéutica personalizada.</li> <li>❖ Actividades pie a tierra: cuidados del caballo, higiene, alimentación, dinámicas de interacción animal-persona.</li> </ul> </li> <li>➤ El enfoque es lúdico-terapéutico, potenciando la motivación, contacto con la naturaleza y las habilidades socioemocionales.</li> <li>➤ Se prioriza el refuerzo positivo, la anticipación visual y la participación activa desde el disfrute.</li> <li>➤ Se promueve la autoestima, autonomía, regulación conductual y mejora en la comunicación funcional.</li> </ul>		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN


FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 58/74	



<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de participantes.</li> <li>- Nº de sesiones realizadas/planificadas.</li> <li>- Grado de implicación del participante en la dinámica.</li> <li>- Reducción de conductas disruptivas durante tras la actividad.</li> <li>- Manifestaciones de disfrute usuarias y bienestar.</li> </ul>
----------------------------------	--

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Estimulación Sensorial y Música y movimiento.</b>		<b>ACTIVIDAD Nº: 10</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Marta Aguilar, educadora, en la organización y en la Banda. Personal cuidador de apoyo en la actividad.		
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Favorecer la regulación emocional y el bienestar a través de la música y el movimiento.</li> <li>▪ Estimular la comunicación intencional mediante sonidos, gestos, ritmos y expresiones corporales.</li> <li>▪ Potenciar la integración sensorial en un entorno estructurado, seguro y positivo.</li> <li>▪ Desarrollar habilidades de coordinación motora gruesa y fina a través de actividades musicales.</li> <li>▪ Fomentar la participación activa y la interacción social en contextos grupales.</li> <li>▪ Promover la atención compartida, la imitación y la anticipación de rutinas mediante patrones ritmo-musicales.</li> <li>▪ Reconocer y utilizar la música como herramienta de disfrute, expresión y relajación.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Instrumentos musicales y objetos sonoros. Equipo de música y playlist estructurada. Elementos de estimulación sensorial.	<b>HUMANOS</b> 1 cuidador/a de grupo de apoyo a la actividad.	<b>FINANCIEROS</b> Algún importa para renovación de material.
<b>CALENDARIO</b>	<b>FECHA</b> Lunes a viernes	<b>HORARIO</b> 12,45-13,45 h: música y movimiento/musicograma 14,30-15,30 h: estimulación sensorial /banda los miércoles.	<b>LUGAR:</b> Sala de Psicomotricidad Salón de actos (Banda)
<b>METODOLOGÍA</b> Consiste en:	La actividad se organiza en tres bloques: 1. <b>Música y movimiento/Musicograma:</b> Actividad grupal basada en la participación activa mediante el uso del cuerpo o de instrumentos. Se favorece el ritmo, la coordinación, la expresión musical y la interacción, adaptando las propuestas		


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 59/74	

	<p>a los gustos y capacidades individuales. Creación de coreografías con movimientos y percusión corporal o con instrumentos básicos. Dicha actividad se suele realizar antes del tiempo de comida.</p> <p>2. <b>Estimulación sensorial:</b> Espacio más relajado, tras la comida, que permite integrar diferentes estímulos (auditivos, visuales, táctiles y propioceptivos). Se favorece la relajación, la comunicación no verbal y la autorregulación. La actividad es guiada pero flexible, respetando reacciones y ritmos individuales.</p> <p>3. <b>Ensayo de la Banda "Alegria Psicopediatría":</b> los miércoles, en horario de 14,30 a 15,30 h, algunas personas de Centro de Día participan en la actividad y grupo de la Banda de la Entidad, con personas de otros servicios. Se fomenta la inclusión social, el sentido de pertenencia, la expresión musical y la participación activa en un grupo intercentros.</p>
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de participantes en cada modalidad.</li> <li>- Reacciones positivas al estímulo sensorial o musical (sonrisa, vocalización, imitación,...).</li> <li>- Aumento de conductas comunicativas durante la actividad (mitada, gesto, verbalización).</li> <li>- Nivel de regulación emocional durante las sesiones (disminución de conductas disruptivas).</li> <li>- Interacción con los compañeros/as o con el profesional mediante música o instrumentos.</li> <li>- Grado de implicación en la actividad según observación del personal cuidador/técnico.</li> <li>- Satisfacción general expresada de forma verbal, gestual o registrada por observación.</li> </ul>


<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Tareas domésticas.</b>	<b>ACTIVIDAD Nº: 11</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Marta Aguilar: coordinación en la distribución de tareas y grupos. Todo el personal cuidador de Centro de Día.	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantener y desarrollar habilidades básicas en tareas del hogar y cocina.</li> <li>▪ Participar activamente en el cuidado y limpieza de los espacios de Centro de Día.</li> <li>▪ Fomentar la autonomía en actividades de la vida diaria.</li> <li>▪ Practicar rutinas funcionales relacionadas con tareas domésticas.</li> <li>▪ Desarrollar hábitos de organización, planificación y colaboración en grupo</li> </ul> <p>Tareas entrenadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <b>De higiene</b></li> <li>❖ Fregar la vajilla tras el desayuno o su uso (platos, vasos, cuencos y cubiertos).</li> <li>❖ Limpiar las mesas después del desayuno o tras su uso.</li> <li>❖ Barrer los restos tras el desayuno o fiestas.</li> <li>❖ Uso adecuado de los cubos de basura/residuos.</li> </ul>	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJYA5DL7PYFFQ	PÁG. 60/74	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <b>De cocina básica</b></li> <li>❖ Pelar distintos tipos de fruta/verdura/pipas</li> <li>❖ Trocear fruta/verdura.</li> <li>❖ Preparar platos o recetas sencillas: zumo, batidos, bocadillos y postres ante fiestas o cumpleaños.</li> <li>❖ <b>De autonomía doméstica</b></li> <li>❖ Clasificar y ordenar la vajilla/menaje de Centro de Día, colocando cada elemento en el lugar adecuado.</li> <li>❖ Realizar compras en supermercados (con listado escrito o visual de alimentos seleccionados).</li> <li>❖ Utilización de electrodomésticos (exprimidor, microondas, ...)</li> <li>❖ Subida y bajada de persianas.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	MATERIALES Menaje propio, electrodomésticos, utensilios de cocina, paneles visuales, recetas o lista de compra (escritas o pictográficas).	HUMANOS Personal cuidador y técnico de Centro de Día. Personal de servicios comunes.	FINANCIEROS Presupuesto asignado para materiales de alimentación y reposición de menaje.
<b>CALENDARIO</b>	FECHA Lunes a viernes	HORARIO 12,00-12,45 h	LUGAR: Sala Hogar/Usos múltiples de CD
<b>METODOLOGÍA</b> Consiste en:	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se asignan las tareas según las capacidades de cada persona usuaria.</li> <li>➤ El personal técnico organiza los grupos y la distribución de las tareas, con apoyo visual mediante un panel de identificación de tareas concretas y participantes.</li> <li>➤ Cada grupo tendrá asignado un día de la semana para realizar las tareas en espacio del aula hogar. La información se facilita a través de un panel en el que identifican los días y grupo de trabajo.</li> <li>➤ Se combinan actividades de higiene, cocina básica y autonomía doméstica.</li> <li>➤ Se usan apoyos visuales, demostraciones y acompañamiento según el nivel de apoyo requerido.</li> <li>➤ Se potencia el aprendizaje activo, la funcionalidad y el refuerzo positivo, adaptando los ritmos de aprendizaje.</li> </ul>		
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de participantes.</li> <li>- Participación en al menos una tarea doméstica a la semana.</li> <li>- Se identifican los utensilios o materiales con apoyo visual.</li> <li>- Muestra responsabilidad o iniciativa en la ejecución de la tarea asignada.</li> <li>- Expresión de satisfacción de la persona tras la tarea (verbal o conductualmente).</li> </ul>		


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 61/74	



<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Taller de cultivo.</b>		<b>ACTIVIDAD Nº: 12</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Marta Aguilar y Ángela León: coordinación en la distribución de tareas y grupos. Todo el personal cuidador de Centro de Día.		
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejorar la coordinación óculo-manual mediante tareas prácticas de jardinería.</li> <li>▪ Estimular la motricidad fina y gruesa a través del uso de herramientas básicas.</li> <li>▪ Promover el aprendizaje funcional y cotidiano mediante tareas reales.</li> <li>▪ Fomentar la responsabilidad personal y grupal en el cuidado de las plantas.</li> <li>▪ Desarrollar la autonomía y la toma de decisiones en tareas sencillas.</li> <li>▪ Estimular funciones cognitivas como la atención, la planificación y la memoria.</li> <li>▪ Favorecer la interacción social y la cooperación entre personas usuarias.</li> <li>▪ Disfrutar de una actividad significativa en un espacio natural y al aire libre.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Mesas de cultivo, semillas, abono, regaderas, palas guantes, etiquetas. Banco exterior para almacenamiento. Carteles visuales para identificar tareas y plantas.	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador de CD Personal técnico de Centro de Día: directora y técnico de apoyo.	<b>FINANCIEROS</b> Presupuesto destinado a comprar de herramientas, semillas y material de jardinería.
<b>CALENDARIO</b>	<b>FECHA</b> Lunes a viernes	<b>HORARIO</b> 12,45-13,45 h	<b>LUGAR:</b> Zona exterior de CD, en patio.
<b>METODOLOGÍA</b> Consiste en:	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El personal técnico organiza el material y distribuye las actividades.</li> <li>➤ Las sesiones se desarrollan en el espacio exterior propio habilitado en el patio, con pérgolas y suelo hormigonado.</li> <li>➤ Cada grupo dispone de una mesa de cultivo asignada, siendo responsable de cuidado y mantenimiento.</li> <li>➤ Las actividades se organizan por pasos visuales y repetitivos (preparar, plantar, regar, observar, recolectar).</li> <li>➤ Se fomenta la participación activa, asignando tareas según intereses y capacidades individuales (regar, plantar, recoger,...).</li> <li>➤ El personal cuidador guía, acompaña y refuerza positivamente los logros.</li> <li>➤ Se utilizan apoyos visuales para identificar herramientas, tareas y plantas.</li> <li>➤ Se promueve el contacto con el entorno comunitario mediante posibles visitas a un huerto urbano cercano.</li> </ul> <p>Las actividades principales son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Preparación del terreno o mesas de cultivo.</li> </ul>		


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 62/74	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Siembra de semillas de fácil cuidado: hierbas aromáticas, flores, hortalizas simples.</li> <li>❖ Abonado, riego manual y cuidados básicos.</li> <li>❖ Identificación de herramientas y uso funcional.</li> <li>❖ Observación y registro de la evolución del conjunto.</li> <li>❖ Recolección de frutos, cosecha y disfrute compartido.</li> <li>❖ Mantenimiento del espacio y orden y almacén del material.</li> <li>❖ Contacto con huertos urbanos o iniciativas comunitarias.</li> </ul>
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de participantes por grupo y regularidad de asistencia.</li> <li>- Grado de implicación en las tareas asignadas.</li> <li>- Capacidad para identificar y utilizar herramientas con apoyo.</li> <li>- Adquisición de rutinas relacionadas con el cuidado de cultivo.</li> <li>- Participación en actividades de inclusión comunitaria.</li> <li>- Satisfacción expresada mediante conductas, verbalizaciones o implicación.</li> </ul>


<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Taller de reciclado</b>		<b>ACTIVIDAD Nº: 13</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Marta Aguilar, en la gestión Todo el personal cuidador de Centro de Día.		
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar los tipos básicos de residuos (papel, plástico, orgánico) y sus contenedores.</li> <li>▪ Relacionar colores (del contenedor) con materiales (de desecho): <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Azul: papel y cartón.</li> <li>○ Amarillo: latas, plásticos, envases de yogures,</li> <li>○ Marrón: orgánico, restos de comida,...</li> </ul> </li> <li>▪ Realizar acciones simples de clasificación y separación de residuos con apoyo visual.</li> <li>▪ Establecer rutinas funcionales de reciclaje durante la jornada (desayuno, aulas, comedor, salidas,...).</li> <li>▪ Reutilizar algunos restos orgánicos para dar de comer a los animales (gallinas).</li> <li>▪ Fomentar actitudes responsables y sostenibles en el cuidado del entorno cercano.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Envases/contenedores identificados por color y tipo. Cubo para residuos orgánicos. Pictogramas y carteles explicativos.	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador de CD en la actividad y técnico puntual (en coordinación y seguimiento).	<b>FINANCIEROS</b> El que se destine a compra del material necesario.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJA5DL7PYFFQ	PÁG. 63/74	


	Pinzas, guantes y bolsas para recogida.		
<b>CALENDARIO</b>	FECHA Lunes a viernes	HORARIO 12,00-12,45 h	LUGAR: Aula hogar, comedor y espacios de la comunidad.
<b>METODOLOGÍA</b> Consiste en:	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Colocación de contenedores de reciclaje (azul para papel y amarillo para envases) en espacios clave de Centro de Día y otros puntos del centro (como en comedor, para el reciclado de envases de los yogures).</li> <li>➤ Actividad diaria integrada en momentos funcionales: desayuno, comida, aulas,...</li> <li>➤ Apoyos visuales con pictogramas y ejemplos reales en cada contenedor.</li> <li>➤ Entrenamiento práctico mediante repetición, modelado y apoyo físico si es necesario.</li> <li>➤ Recolección de residuos reciclables del entorno con pinzas y guantes durante paseos.</li> <li>➤ Reutilización del residuo orgánico para el alimento de animales.</li> <li>➤ Acompañamiento del personal cuidador en el proceso para garantizar la comprensión y participación activa.</li> </ul> <p>Actividades principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Clasificación de residuos diarios en el aula hogar y comedor.</li> <li>❖ Recogida y depósito de reciclaje en contenedores del entorno.</li> <li>❖ Elaboración de carteles visuales para facilitar la clasificación.</li> <li>❖ Reutilización de restos orgánicos para alimentación animal.</li> <li>❖ Recolección de latas y plásticos durante paseos para el posterior reciclado.</li> <li>❖ Salidas programadas para depositar elementos de reciclaje en puntos oficiales.</li> </ul>		
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de personas usuarias que participan activamente.</li> <li>- Nivel de comprensión y autonomía en la clasificación de residuos.</li> <li>- Grado de implicación/colaboración en tareas de recogida y depósito.</li> <li>- Observación del uso funcional de apoyos visuales y rutinas establecidas.</li> <li>- Valoración del progreso alcanzado por los participantes.</li> <li>- Adaptación de los recursos utilizados y actividades a las personas usuarias.</li> <li>- Satisfacción expresada por las personas usuarias.</li> </ul>		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 64/74	

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Reposición del material de higiene.</b>		<b>ACTIVIDAD N°: 14</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Todo el personal cuidador de Centro de Día. Yolanda Burgos: realización del pedido de material de higiene mensual.		
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar la participación activa de las personas usuarias en el mantenimiento del orden y cuidado del Centro de Día, como parte de las rutinas funcionales de la vida diaria.</li> <li>▪ Desarrollar y consolidar habilidades básicas relacionadas con tareas domésticas: organización, clasificación, reposición y cuidado de enseres comunes.</li> <li>▪ Promover actitudes de responsabilidad, colaboración y respeto en los espacios compartidos,</li> </ul> <p>Las actividades a desarrollar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Clasificación y organización de prendas en cajas personales o diferenciadas por tipo: pantalones, camisetas, sudaderas, camisas, ropa interior, calcetines, ...).</li> <li>❖ Doblado correcto de las prendas, favoreciendo habilidades manipulativas y de motricidad fina.</li> <li>❖ Supervisión del estado del material de higiene en los aseos asignados.</li> <li>❖ Reposición de los productos y material de higiene: papel higiénico y de manos, toallitas, colonia, pañales, etc ...</li> <li>❖ Recogida y orden del pedido de material mensual.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Material y productos de higiene. Cajas de ropa y material individual Fotos y apoyos visuales	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador de CD Gobernanta y personal de servicios comunes.	<b>FINANCIEROS</b> Presupuesto general destinado a material de higiene y aseo del centro.
<b>CALENDARIO</b>	<b>FECHA</b> Lunes a viernes, en función de la necesidad de reposición.	<b>HORARIO</b> 12,00-12,45 h	<b>LUGAR:</b> Aseos de personal y personas usuarias de Centro de Día.
<b>METODOLOGÍA</b> Consiste en:	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La actividad se estructura por grupos de trabajo fijos, con asignación de responsabilidad sobre un aseo o espacio específico.</li> <li>➤ Se utiliza una metodología basada en el aprendizaje activo, funcional y adaptado a las capacidades individuales de cada persona usuaria, favoreciendo la autonomía con los apoyos necesarios.</li> <li>➤ La distribución es la siguiente:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Grupo 1: aseos del personal, masculino y femenino.</li> <li>❖ Grupo 2: aseo de personas usuarias masculino.</li> </ul> </li> </ul>		


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJJA5DL7PYFFQ	PÁG. 65/74	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Grupo 3: aseo de personas usuarias femenino.</li> <li>➤ Se aplican técnicas de modelado, refuerzo positivo y uso de apoyos visuales para identificar y facilitar la comprensión de la tarea.</li> <li>➤ Las intervenciones están orientadas a la adquisición de hábitos significativos y funcionales.</li> </ul>
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de personas usuarias que participan en la actividad de forma regular.</li> <li>- Nivel de implicación, colaboración y autonomía en las tareas asignadas.</li> <li>- Evolución en la ejecución de las tareas; precisión, secuencia y responsabilidad.</li> <li>- Satisfacción de las personas usuarias con la participación en la actividad.</li> </ul>


<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Taller de venta de "preparados" y manualidades.</b>		<b>ACTIVIDAD Nº: 15</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Todo el personal cuidador de Centro de Día.		
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar la participación activa en actividades manuales y de venta adaptadas.</li> <li>▪ Potenciar habilidades manipulativas, motricidad fina y coordinación ojo-mano.</li> <li>▪ Estimular capacidades cognitivas como la atención, la memoria y la planificación.</li> <li>▪ Favorecer la autoestima y el reconocimiento del trabajo bien realizado.</li> <li>▪ Promover la cooperación en tareas en grupales con reparto de funciones.</li> <li>▪ Desarrollar el sentido de responsabilidad mediante tareas con un objetivo final concreto.</li> <li>▪ Conseguir en una parte a la autofinanciación del taller y sus materiales.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Material de papelería: cartulinas, pegamento, lazos, bolsas, etiquetas, etc. Comestibles: Chucherías, fruta, pan, chacina, ...y envases. Mesa y expositores para el mercadillo. Fotos y pictogramas.	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador de CD Personal técnico de Centro de Día: directora y técnico de apoyo.	<b>FINANCIEROS</b> Presupuesto destinado a material de papelería. Ingresos por ventas internas para renovación de productos y material.
<b>CALENDARIO</b>	<b>FECHA</b> Viernes u otros días según pedidos o fiestas.	<b>HORARIO</b> 11,00- 12,45 h, según preparación o pedidos	<b>LUGAR:</b> Sala de manualidades. Aula Hogar. Hall de la entidad.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJYA5DL7PYFFQ	PÁG. 66/74	

<p><b>METODOLOGÍA</b> Consiste en:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las personas usuarias participan en actividades estructuradas, distribuidas en pasos simples y visuales (pictogramas, ejemplos físicos).</li> <li>➤ Se realizan decoraciones y manualidades temáticas (según estaciones, eventos o festividades) con materiales adaptados y seguros.</li> <li>➤ Las tareas se asignan según las capacidades de cada persona (cortar, pegar, decorar, embolsar, ...).</li> <li>➤ La actividad se plantea para realizarse principalmente los viernes, aunque puede ampliarse en caso de pedidos o ante la proximidad de fiestas.</li> <li>➤ El equipo cuidador acompaña, guía y refuerza positivamente cada paso, promoviendo la autonomía dentro de las posibilidades individuales.</li> <li>➤ Los productos elaborados se preparan y para su venta o exposición en el "mercadillo" del centro.</li> <li>➤ Los pedidos se registran y se planifican los grupos de trabajo, así como las necesidades de material y la duración del trabajo.</li> </ul> <p>Actividades principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <b>Elaboración de productos decorativos/manualidades:</b> Se producen distintos objetos o elementos decorativos que se utilizan para adornos o decoración, regalos de la entidad o ventas. Se realizan marcapáginas con el logo de la entidad pintados, bolsas de tela decoradas y objetos variados. Se prepara y facilita material para realizar manualidades según temáticas o fiestas. Se realizará un dossier con los productos disponibles.</li> <li>❖ <b>Venta de "preparados" o productos comestibles:</b> se preparan envases o bolsas de chucherías ante fiestas y otros productos como bocadillos, tarrinas de fruta,... con idea de vender entre el personal y personas usuarias de la entidad.</li> <li>❖ <b>Punto de venta o "mercadillo":</b> Se pretende establecer un punto de venta semanal, los viernes, en el que se expongan los productos elaborados para su venta. También se organiza en eventos exteriores puntuales o fiestas en la entidad.</li> </ul>
<p><b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de personas participantes por sesión.</li> <li>- Nivel de implicación/colaboración individual (observación directa).</li> <li>- Nº de productos elaborados y pedidos preparados.</li> <li>- Grado de autonomía alcanzado en tareas concretas.</li> <li>- Satisfacción observada en las personas usuarias (participación, elección, verbalizaciones o conductas).</li> <li>- Frecuencia y constancia del mercadillo o venta interna.</li> </ul>


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 67/74	




<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Estimulación Cognitiva.</b>		<b>ACTIVIDAD N°: 16</b>		
<b>RESPONSABLE/S</b>	Todo el personal cuidador de Centro de Día. Casos individualizados: Marta Aguilar y Ángela León				
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prevenir o ralentizar el deterioro cognitivo.</li> <li>▪ Mantener y reforzar las capacidades conservadas en cada persona.</li> <li>▪ Estimular la atención, la memoria, la orientación y el lenguaje funcional.</li> <li>▪ Favorecer el conocimiento del entorno a través de la estimulación sensorial.</li> <li>▪ Mejorar la coordinación, las praxias y la motricidad fina.</li> <li>▪ Promover la comunicación y la interacción mediante actividades significativas.</li> </ul> <p><b>Áreas de intervención definidas:</b></p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="vertical-align: top; width: 50%;"> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>1. Estimulación sensorial y perceptiva</b></li> <li>❖ Propiocepción: conciencia del propio cuerpo.</li> <li>❖ Discriminación sensorial (tacto, vista, olfato, oído, gusto)</li> <li>❖ Conocimiento de objetos a través de la manipulación.</li> <li>▪ <b>2. Memoria</b></li> <li>❖ Memoria inmediata, visual y auditiva.</li> <li>❖ Memoria autobiográfica y recuerdos significativos.</li> <li>▪ <b>3. Orientación</b></li> <li>❖ Temporal: días, estaciones, rutinas.</li> <li>❖ Espacial: ubicación, trayectos conocidos.</li> </ul> </td> <td style="vertical-align: top; width: 50%;"> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>4. Atención y concentración</b></li> <li>❖ Atención sostenida y selectiva</li> <li>❖ Capacidad de escucha activa.</li> <li>▪ <b>5. Categorización y lenguaje</b></li> <li>❖ Asociación, clasificación, identificación de objetos.</li> <li>❖ Nombrado, evocación, comprensión de instrucciones sencillas.</li> <li>▪ <b>6. Praxias y motricidad fina</b></li> <li>❖ Secuencias motoras de actividades de la vida diaria (AVD).</li> <li>❖ Actividades de grafomotricidad y uso de utensilios.</li> </ul> </td> </tr> </table>			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>1. Estimulación sensorial y perceptiva</b></li> <li>❖ Propiocepción: conciencia del propio cuerpo.</li> <li>❖ Discriminación sensorial (tacto, vista, olfato, oído, gusto)</li> <li>❖ Conocimiento de objetos a través de la manipulación.</li> <li>▪ <b>2. Memoria</b></li> <li>❖ Memoria inmediata, visual y auditiva.</li> <li>❖ Memoria autobiográfica y recuerdos significativos.</li> <li>▪ <b>3. Orientación</b></li> <li>❖ Temporal: días, estaciones, rutinas.</li> <li>❖ Espacial: ubicación, trayectos conocidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>4. Atención y concentración</b></li> <li>❖ Atención sostenida y selectiva</li> <li>❖ Capacidad de escucha activa.</li> <li>▪ <b>5. Categorización y lenguaje</b></li> <li>❖ Asociación, clasificación, identificación de objetos.</li> <li>❖ Nombrado, evocación, comprensión de instrucciones sencillas.</li> <li>▪ <b>6. Praxias y motricidad fina</b></li> <li>❖ Secuencias motoras de actividades de la vida diaria (AVD).</li> <li>❖ Actividades de grafomotricidad y uso de utensilios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>1. Estimulación sensorial y perceptiva</b></li> <li>❖ Propiocepción: conciencia del propio cuerpo.</li> <li>❖ Discriminación sensorial (tacto, vista, olfato, oído, gusto)</li> <li>❖ Conocimiento de objetos a través de la manipulación.</li> <li>▪ <b>2. Memoria</b></li> <li>❖ Memoria inmediata, visual y auditiva.</li> <li>❖ Memoria autobiográfica y recuerdos significativos.</li> <li>▪ <b>3. Orientación</b></li> <li>❖ Temporal: días, estaciones, rutinas.</li> <li>❖ Espacial: ubicación, trayectos conocidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>4. Atención y concentración</b></li> <li>❖ Atención sostenida y selectiva</li> <li>❖ Capacidad de escucha activa.</li> <li>▪ <b>5. Categorización y lenguaje</b></li> <li>❖ Asociación, clasificación, identificación de objetos.</li> <li>❖ Nombrado, evocación, comprensión de instrucciones sencillas.</li> <li>▪ <b>6. Praxias y motricidad fina</b></li> <li>❖ Secuencias motoras de actividades de la vida diaria (AVD).</li> <li>❖ Actividades de grafomotricidad y uso de utensilios.</li> </ul>				
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Fichas impresas, láminas visuales, tarjetas, juegos de atención, memoria, asociación...	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador y técnico de CD	<b>FINANCIEROS</b> Presupuesto para renovación de materiales.		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJJA5DL7PYFFQ	PÁG. 68/74	


	Material manipulativo y sensorial: objetos reales, texturas, aromas, sonidos, bloques lógicos y juegos de encaje, puzzles, ... Soporte tecnológico: ordenador, tablet, apps interactivas. Libros, cuentos, canciones, videos.	Personal técnico de Centro de Día: educadora, de apoyo a la comunicación y directora.	Recursos autofinanciados (venta de productos o sorteos)
<b>CALENDARIO</b>	FECHA Lunes a viernes	HORARIO 11,00-11,45 h	LUGAR: Aula de grupo
<b>METODOLOGÍA</b> Consiste en:	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Intervenciones diarias en el aula de grupo principalmente o de forma individualizada según nivel de apoyo.</li> <li>➤ Actividades adaptadas a los intereses personales, nivel cognitivo y comunicativo de cada persona usuaria.</li> <li>➤ Uso de apoyos visuales, materiales manipulativos y tecnologías accesibles.</li> <li>➤ Enfoque lúdico y funcional con tareas relacionadas con la vida cotidiana.</li> <li>➤ Refuerzo positivo y ambiente estructurado para favorecer la participación.</li> <li>➤ Planificación flexible, con seguimiento por parte del personal técnico.</li> </ul> <p>Las actividades son realizadas con el personal cuidador responsable de los grupos de personas usuarias, generalmente en su aula, contando con material específico y las pautas estipuladas en el Plan de trabajo de cada persona. El material se clasifica por áreas, para poder identificarlo de forma adecuada según el objetivo a desarrollar. De forma más individualizada, o para desarrollar algún área concreta más especializada, personal técnico, puede realizar intervenciones más concretas, pudiendo pautar, apoyar y orientar al personal cuidador en sus grupos asignados. El personal técnico, educadora, responsable de comunicación y directora facilitan material para la adecuada realización de las actividades planteadas en esta área y ofrecen apoyo para la comprensión en la ejecución de las actividades propuestas.</p>		
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa y regularidad en las sesiones.</li> <li>- Nivel de atención y respuesta ante los estímulos/tareas propuestas.</li> <li>- Evolución en la ejecución de tareas cognitivas concretas.</li> <li>- Grado de adaptación del material a las necesidades individuales.</li> <li>- Observación del mantenimiento o mejora de capacidades.</li> <li>- Valoración de la satisfacción personal (verbalizaciones, conductas, expresiones).</li> </ul>		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 69/74	

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Comunicación accesible</b>		<b>ACTIVIDAD N°: 17</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Ángela León, técnico de apoyo a la comunicación		
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dotar a las personas usuarias de un sistema de comunicación funcional y accesible adaptado a sus perfil y capacidades.</li> <li>▪ Implementar apoyos visuales (pictogramas, paneles, agendas) adaptados al entorno y nivel cognitivo.</li> <li>▪ Promover el uso funcional del sistema PECS (Sistema de Comunicación por Intercambio de Imágenes) y de tecnologías asistidas (Apps, tablets) de apoyo a las rutinas diarias o para fomentar la iniciativa comunicativa.</li> <li>▪ Introducir el uso sistemático de signos básicos (en modalidad bimodal/lenguaje de signos), como estrategia de apoyo al lenguaje verbal y para el aumentar el vocabulario</li> <li>▪ Facilitar la anticipación, comprensión y expresión de rutinas mediante agendas visuales, pictogramas y signos para reducir conductas disruptivas y situaciones de ansiedad.</li> <li>▪ Reforzar la comunicación espontánea en contextos naturales: actividades de la vida diaria, aula de grupo, talleres, salidas y momentos lúdicos.</li> <li>▪ Sensibilizar y capacitar al personal cuidador en el uso básico de signos y recursos de CAA (Comunicación Aumentativa y Alternativa)</li> <li>▪ Fomentar la comunicación emocional mediante signos referidos a estados de ánimo, necesidades básicas, peticiones y preferencias personales.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Paneles de comunicación, agendas visuales, pictogramas. Material variado. Dispositivos informáticos (ordenador, Tablet, APPS).	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador de CD y personal técnico de Centro de Día.	<b>FINANCIEROS</b> El que se destine a renovación de material
<b>CALENDARIO</b>	<b>FECHA</b> Lunes a viernes	<b>HORARIO</b> 10,00- 14,00 h	<b>LUGAR:</b> Aula de logopedia/ otros espacios
<b>METODOLOGÍA</b> Consiste en:	<p>Las sesiones se desarrollan en grupos reducidos o de forma individual, en función del nivel de apoyo requerido. Se aplicará una metodología estructurada, personalizada y basada en aprendizajes significativos y los siguientes principios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Entornos estructurados y predecibles, utilizando apoyos visuales (paneles, agendas, pictogramas) para anticipar la actividad y reducir la ansiedad.</li> <li>➢ Modelado constante por parte del personal técnico y cuidador, empleando lenguaje bimodal (oral+ signo) y reforzando con pictogramas o apoyos visuales accesibles.</li> </ul>		


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJJA5DL7PYFFQ	PÁG. 70/74	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Uso de rutinas y situaciones funcionales para favorecer la comprensión y la comunicación espontánea (momentos de aseo, comida, salidas,...).</li> <li>➤ Refuerzo positivo y motivacional ante cualquier intento de comunicación, valorando tanto las respuestas verbales como las no verbales.</li> <li>➤ Utilización de tecnologías asistidas (Tablet, apps específicas, ...) adaptadas a las capacidades de las personas.</li> <li>➤ Colaboración y formación del personal cuidador como parte activa en la implementación y generalización del sistema de comunicación en los diferentes contextos del centro.</li> <li>➤ Diseño y elaboración de materiales individualizados y generales: agendas visuales, paneles de comunicación temáticos o portátiles y tableros de elección.</li> <li>➤ Intervención progresiva y sistemática del aprendizaje de signos básicos mediante repeticiones, canciones, cuentos o juegos adaptados</li> <li>➤ Revisión de los sistemas empleados para valorar ajustes necesarios, en coordinación con el equipo interdisciplinar y la familia.</li> </ul>
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de sesiones semanales.</li> <li>- Número de signos aprendidos y utilizados de forma funcional por cada persona.</li> <li>- Participación activa en dinámicas o rutinas donde se empleen signos y apoyos visuales.</li> <li>- Grado de comprensión de instrucciones o mensajes apoyados con signos y pictogramas.</li> <li>- Frecuencia de peticiones o expresiones emocionales mediante el uso de signos o elementos visuales.</li> <li>- Nivel de implicación del equipo profesional en el modelado y uso del sistema.</li> <li>- Disminución de conductas disruptivas relacionadas con dificultades de expresión.</li> </ul>


<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Salidas y convivencia.</b>	<b>ACTIVIDAD Nº: 18</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Gestión de propuestas: Marta Aguilar, Ángela León y Guadalupe Vera Todo el personal cuidador de Centro de Día.	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover la inclusión y participación en la comunidad.</li> <li>▪ Fomentar habilidades sociales y autonomía en contextos reales.</li> <li>▪ Favorecer el conocimiento y uso funcional de recursos comunitarios.</li> <li>▪ Reforzar aprendizajes adquiridos en el centro en entornos naturales.</li> <li>▪ Romper la rutina y ofrecer experiencias motivadoras y enriquecedoras.</li> </ul>	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 71/74	


<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Furgonetas de entidad. Cuadro visual de participación y registros de actividad.	<b>HUMANOS</b> Equipo técnico y personal cuidador de CD. Personal de Servicios Comunes.	<b>FINANCIEROS</b> Coste de consumos asociados a la actividad.
<b>CALENDARIO</b>	<b>FECHA</b> Viernes preferentemente o según actividad prevista	<b>HORARIO</b> 10,00-16,00 h	<b>LUGAR:</b> Espacios y recursos de la comunidad.
<b>METODOLOGÍA</b> Consiste en:	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Con carácter mensual el personal técnico hace un sondeo y recogida de propuestas para la gestión, definición y planificación de las actividades.</li> <li>➤ Las salidas se programan atendiendo a propuestas del equipo, demandas de personas usuarias, eventos comunitarios y actividades fijas anuales.</li> <li>➤ Se organizan los grupos en función de las características de la misma, intereses y apoyos requeridos.</li> <li>➤ Se planifica cada salida con antelación, para facilitar y difundir la información, registrando a los participantes en un cuadro visual mensual para garantizar la participación equitativa, en la medida de lo posible y siempre que lo deseen.</li> <li>➤ Se fomentará la participación tanto de personas usuarias como del personal.</li> <li>➤ Si se utiliza transporte de la Entidad es necesario registrar la demanda en el cuadrante de transporte para asegurarse sea viable y esté todo organizado.</li> <li>➤ Si es necesario solicitar comida desde el centro hay que cumplimentar, con la antelación estipulada, la demanda en un registro que va dirigido a gobernante/a, así como informar a personal de cocina de las incidencias o ausencias que se produzcan.</li> <li>➤ Tras la realización de cada salida, se cumplimentará el registro de valoración de la misma.</li> </ul>		
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº y diversidad de salidas realizadas.</li> <li>- Porcentaje de personas participantes.</li> <li>- Nivel de autonomía observado en contextos comunitarios.</li> <li>- Incidencias registradas.</li> <li>- Valoración y satisfacción expresada por las personas usuarias.</li> </ul>		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJJA5DL7PYFFQ	PÁG. 72/74	

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Fiestas en centro.</b>		<b>ACTIVIDAD N°: 19</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Todo el personal de Centro de Día		
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Favorecer la orientación a la realidad a través de celebraciones significativas.</li> <li>▪ Potenciar la interacción social y el trabajo en grupo.</li> <li>▪ Estimular el disfrute, la participación activa y el sentimiento de pertenencia.</li> <li>▪ Fomentar la relación entre centros y con las familias.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Elementos de ambientación y decoración, material variado, fichas temáticas, disfraces y pictogramas.	<b>HUMANOS</b> Personal de otros centros y de servicios comunes	<b>FINANCIEROS</b> Presupuesto para fiestas y aportaciones puntuales.
<b>CALENDARIO</b>	<b>FECHA</b> Días concretos, según fiestas	<b>HORARIO</b> 11,00-16,30 h	<b>LUGAR:</b> Espacios comunes de la Entidad
<b>METODOLOGÍA</b> Consiste en:	<ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Anualmente se programan y organizan eventos o Fiestas asociadas a fechas relevantes, con la participación de todos los servicios.</li> <li>➢ Cada celebración se prepara de forma participativa: decoración, actividades, música, juegos o actuaciones.</li> <li>➢ Se busca la implicación activa de las personas usuarias, promoviendo experiencias lúdicas y emocionales compartidas.</li> </ul> <p>Las Fiestas previstas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Fiesta de Carnaval (mes de febrero): Se organiza un desfile de disfraces por servicios, otorgando diferentes premios, no competitivos. Tras el desfile hay una fiesta conjunta con música, bebida y "picoteo". Esta es una de nuestras preferidas ya que solemos organizarlo temático y con bastante ilusión, colaboración y motivación por parte de todo el equipo.</li> <li>❖ Día de los enamorados: se organiza una fiesta con decoración, picoteo y baile.</li> <li>❖ Día de Andalucía: se ofrece para celebrarlo un desayuno Andaluz (pan con aceite y cola-cao), y se organizan actividades comunes.</li> <li>❖ Día especial dedicado a Semana Santa (viernes de Dolores): desayuno especial (torrijas, chocolate,...) y salida procesional de nuestro Cristo..</li> <li>❖ Fiesta de Las Flores, para celebrar el comienzo de la primavera y buen tiempo.</li> <li>❖ Fiesta de Fin de Curso (Final de Junio): animación socio-cultural y actuaciones de bailes por parte de las personas usuarias de los diferentes servicios y almuerzo especial en convivencia.</li> </ul>		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN


FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJYA5DL7PYFFQ	PÁG. 73/74	



	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Fiesta de Halloween (octubre-noviembre). Se organiza una fiesta conjunta, animada con música y bebida en la que participan todos los servicios. Centro de Día realiza una "Habitación del Horror", donde se reciben visitas en pequeños grupos. Se realiza en dos días para el disfrute de todos los servicios de la entidad y se invita a las familias.</li> <li>❖ Fiesta de Navidad (diciembre): hay un desayuno especial y posteriormente una representación (por parte de los alumnos del Colegio) y villancicos.</li> </ul>
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa de las personas usuarias.</li> <li>- Grado de implicación en los preparativos y desarrollo.</li> <li>- Satisfacción general observada y valorada tras cada celebración.</li> </ul>

Guadalupe Vera Ruiz  
 Directora Centro de Día "San José"  
 Fundación Psicopediatría de Sevilla  
 Revisado por Equipo Centro de Día

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 74/74	

